



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 7 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190044800	Ordinario	Carlos Jacinto Guerrero Rodriguez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Agencia De Defensa Juridica	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - De La Liquidación De Las Agencias En Derecho Fijadas, Y De Las Costas Liquidadas En El Informe Incorporado En Este Auto, Córrase Traslado Secretarial A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, Conforme A Los Artículos 366 Y 110 Del Cgp. Y Aprueba

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de

Verificación 973feee0-4443-46bf-84ec-

4a9c588b3e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 7 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520190055600	Ordinario	Elisa Sierra Contreras	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Empresa Promotora De Salud Coomeva Eps, Agencia De Defensa Juridica	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - De La Liquidación De Las Agencias En Derecho Fijadas, Y De Las Costas Liquidadas En El Informe Incorporado En Este Auto, Córrase Traslado Secretarial A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, Conforme A Los Artículos 366 Y 110 Del Cgp. Y Aprueba

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 27 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de

Verificación 973feee0-4443-46bf-84ec-

4a9c588b3e00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 7 De Jueves, 27 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500520210011300	Ordinario	Jhon Padilla Chavez	Su Oportuno Servicio Ltda	26/01/2022	Auto Admite / Auto Avoca - De La Liquidación De Las Agencias En Derecho Fijadas, Y De Las Costas Liquidadas En El Informe Incorporado En Este Auto, Córrase Traslado Secretarial A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, Conforme A Los Artículos 366 Y 110 Del Cgp. Y Aprueba
08001410500520220000200	Tutela	Ulises Ricardo Llanos Sampayo	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A., Clínica Reina Catalina Y Cia Limitada, Ips Uroprado Ltda	26/01/2022	Sentencia - Ampara Derechos Fundamentales A La Salud, Vida Digna, Y Seguridad Social.

Número de Registros: 4

JHONATHAN RENE RIVERA GAMARRA

Secretaría

Código de

Verificación 973feee0-4443-46bf-84ec-

4a9c588b3e00